

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

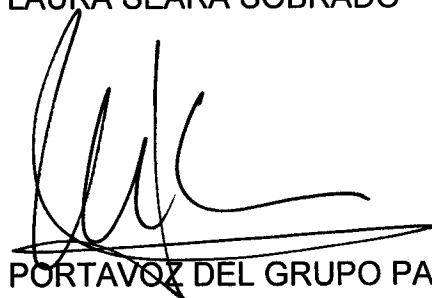
Dña. LAURA SEARA SOBRADO, Diputada por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Por qué razón no se ha firmado el convenio autorizado el 5-5-2014 entre la Xunta de Galicia y el Gobierno de España para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de acuicultura y buceo de la familia profesional marítimo-pesquera en el ámbito de la formación profesional?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de julio de 2015



LA DIPUTADA
LAURA SEARA SOBRADO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

92-ESS-gba-191

C
·
D
I
P

2
0
3
4
8
7

2
3
0
7
1
5

1
1
:
3
6